



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 119 -2010-GG/OSIPTEL**

Lima 20 de abril de 2010

EXPEDIENTE	N° 0006-2010/PAC
MATERIA	MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

**VISTOS:**

- (i) El Informe N° 215-GUS/2009 de fecha 16 de septiembre de 2009, mediante el cual la Gerencia de Usuarios, solicita la contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina de Orientación en la Provincia Constitucional del Callao.
- (ii) El Memorando N° 221-GUS/2010 de fecha 30 de marzo de 2010, mediante el cual la Gerencia de Usuarios remite los términos de referencia reformulados para el alquiler del local del centro de orientación del OSIPTEL en la provincia Constitucional del Callao.
- (iii) El Informe N° 128-LOG/2010 de fecha 08 de abril de 2010, mediante el cual el Área de Logística estableció el valor referencial para llevar a cabo la contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina de Orientación en la Provincia Constitucional del Callao, el mismo que asciende a la suma de S/. 78,000.00 (Setenta y Ocho Mil y 00/100 Nuevos Soles) correspondiendo la ejecución de un proceso de selección por Adjudicación Directa Selectiva.
- (iv) La Boleta de Requerimiento N° 2010401128 aprobada el día 09 de abril de 2010, mediante la cual, el Área de Presupuesto certifica la disponibilidad presupuestal para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina de Orientación en la Provincia Constitucional del Callao.
- (v) El Formato de Compromiso de Programación de Gasto N° 008-GAF/2010 aprobado el 12 de abril de 2010, mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas autoriza los montos a programar en los ejercicios fiscales 2011 y 2012, para la contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina de Orientación en la Provincia Constitucional del Callao.
- (vi) El Informe N° 145 -GAF/2010, de fecha 12 de abril de 2010, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual recomienda a la Gerencia General, la inclusión del citado proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2010-GG/OSIPTEL, de fecha 22 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, bajo la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 – en adelante la Ley - y los Artículos 6° al 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF disponen que toda Entidad del Sector Público formulará un





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

Plan Anual de Contrataciones el que considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso de selección y/o el régimen legal que las regule;

Que, de conformidad con el referido artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, el Plan Anual debe ser aprobado por el Titular de la Entidad, siendo dicha facultad objeto de delegación;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias;

Que, en mérito a lo señalado en los documentos de visto, corresponde la inclusión del proceso de selección antes mencionado, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2010;

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas mediante la Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar la **inclusión** en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, del siguiente proceso de selección:

- Adjudicación Directa Selectiva para la "Contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina de Orientación en la Provincia Constitucional del Callao"

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su emisión, publique en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, la presente modificación al Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

**ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES**  
**GERENTE GENERAL**



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001920 - ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES (AZ)

C) SIGLAS :

OSIPTEL

F) PLIEGO :

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En las columnas con encabezado Azul, presione CTRL + F, para obtener ayuda

B) AÑO : 2010

E) RUC : 20216072165

ÍTEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
												DEPA	PROV	DIST		
1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	60	2 - SERVICIOS	-	Continuación del servicio de arrendamiento de local para la oficina de ordenación en la Provincia Constitucional del Callao	80131502	1,00	78,000.00	4 - Abril	15	01	30	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERA DIFUNDIR	

